

QUILMES, 30 de mayo de 2007

VISTO el Expediente N° 827-0374/06, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución (CS) N° 216/06 ha aprobado el Plan de Estudios de Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales.

Que es necesario designar las autoridades de esta Carrera de Especialización.

Que según el Plan de Estudios aprobado, se debe designar un Director y un Consejo de Carrera de Especialización.

Que los profesionales propuestos reúnen ampliamente los requisitos académicos y profesionales para las funciones y cargos a cubrir.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar como Director de la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales a la Lic. Débora Schneider.

ARTICULO 2º: Designar como miembros del Consejo de Carrera de Especialización a los siguientes docentes: Martín Becerra, Sara I. Pérez, Roque Dabat, Graciela Carbone y Edith Litwin.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **108/07**

Fdo. Lorena Lampolio
Secretaria Legal y Técnica

Fdo. Jorge Flores
Vicerrector a/c Rectorado